

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20746 *REAL DECRETO 1064/1987, de 28 de agosto, por el que se designa Embajador de España en Islas Salomón a don José Luis Pardos Pérez, con residencia en Canberra.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en Islas Salomón a don José Luis Pardos Pérez, con residencia en Canberra.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

20747 *REAL DECRETO 1065/1987, de 28 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Seychelles a don Amador Enrique Martínez Morcillo, con residencia en Addis Abeba.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República de las Seychelles a don Amador Enrique Martínez Morcillo, con residencia en Addis Abeba.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

20748 *REAL DECRETO 1066/1987, de 28 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos a don Carlos Reparaz Madinaveitia, con residencia en Bangkok.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos a don Carlos Reparaz Madinaveitia, con residencia en Bangkok.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

20749 *REAL DECRETO 1067/1987, de 28 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Singapur a don Carlos Reparaz Madinaveitia, con residencia en Bangkok.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Singapur a don Carlos Reparaz Madinaveitia, con residencia en Bangkok.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

20750 *REAL DECRETO 1068/1987, de 28 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Irak a don Juan Ignacio López de Chicheri y Sainz.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Irak a don Juan Ignacio López de Chicheri y Sainz.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

20751 *REAL DECRETO 1069/1987, de 28 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República Popular de Benin a don Joaquín María de Aristegui y Petit, con residencia en Lagos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1987,

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular de Benin a don Joaquín María de Aristegui y Petit, con residencia en Lagos.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

20752 *RESOLUCION de 3 de agosto de 1987, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se destina a un Teniente del citado Cuerpo, en situación de activo, al Ministerio de Defensa.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado quinto de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil y de acuerdo con el apartado primero de la misma, previo conocimiento del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y la conformidad del Ministro del Interior, he tenido a bien destinar, con carácter voluntario, a la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), Subsecretaría de Defensa, al Teniente de dicho Cuerpo don Francisco Moreno Mingo, de disponible forzoso por ascenso y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento de dicha Dirección General.

Este destino que se asigna por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes cubre vacante de la clase C, tipo primero.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Madrid, 3 de agosto de 1987.-El Director general, P. A. y O., el General de División Subdirector de Personal encargado del Despacho, Juan Gómez de Salazar Arroyo.

Excmo. Sr. Subdirector general de Personal de la Guardia Civil.